



RES. CD ECO N° 372-25
Expte. N° 6028/25

Salta, 01 SEP 2025.

Visto: La presentación a fs. 27-28 de la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la aprobación de la constitución del tribunal examinador para evaluar el Módulo III "La Práctica Educativa", correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, y;

Considerando:

Que los alumnos propuestos a evaluar han aprobado los módulos I y II correspondientes al Plan de Estudios aprobado por Res. 304/00 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, según consta en los Estados Curriculares obrantes a fs. 29 a 43.

Que para los alumnos que perdieron la regularidad del Módulo III al no haber rendido el Coloquio Final Integrador en el plazo establecido, es de aplicación de la Res. CS N° 437/91, por la cual se establece que no es necesario prorrogar los planes de estudios para que los alumnos sean examinados en las asignaturas que adeuden.

Que a fojas 44 obra el informe de la Dirección de Posgrados y Recursos Propios.

Que la Comisión de Posgrado emitió dictamen favorable de fs. 45 a 47 vta.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/2025 celebrada de manera presencial el día 26.08.25, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo N° 1.- Aprobar la constitución de la Mesa Examinadora correspondiente al Módulo III "La Práctica Educativa", que evaluará a los alumnos que a continuación se detallan:

CARRERA	ALUMNOS	DNI
PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS	BROWM CINTIA LORENA	31.193.463
	DI BEZ ANTONELLA MARIA	36.347.476
	LERA MARIA CAROLINA	28.262.295
	MORENO CARRON VICTORIA XIMENA	34.066.637
	VILLA ITURRIETA JOSÉ ANDRÉS	36.801.986
	VILLALBA DÉBORA LÍA	30.6327.297
PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS	ALBIZU AMPARO ROCIO	28.634.503
	ALEMÁN SERGIO AGUSTÍN	38.891.717
	ARIAS TERESA INÉS DEL VALLE	26.030.779
	CALLETTI CINTIA PAMELA	26.838.491
	MARCHETTI NATALIA EUGENIA	30.675.340
	MARTINEZ DANIELA ANAHÍ	32.856.792
	MOYA FABIANA ELIZABETH	37.511.057
	NAVARRETE RUBIO ROCÍO DEL CARMEN	36.655.070
	SABHA, AIDA CAROLINA	34.312.199



[Handwritten signatures and initials]



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 372-25
Expte. N° 6028/25

Artículo N° 2.- Tener por integrado el tribunal examinador que se constituirá el 26 de agosto de 2025, de la siguiente manera:

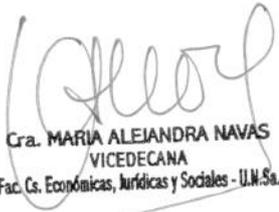
Prof. Paola Guardatti (Titular)
Cr. Diego Sibello (Titular)
Abog. Elizabeth Safar (Titular)
Cra. María Rosa Panza (Suplente)

Artículo N° 3.- Hágase saber a los docentes de la carrera, al Departamento de Informática y a la Dirección de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

Melg/rsc


Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.